

CRUE y Fundación ONCE ofrecen más de 300 becas de prácticas para universitarios con discapacidad

23.9.2026 - | Fundación ONCE

Los estudiantes interesados tienen de plazo hasta el 30 de noviembre para formalizar su solicitud en la web <http://becas.fundaciononce.es>.

Fundación ONCE y CRUE Universidades Españolas convocan por undécimo año consecutivo su programa de becas para la realización de prácticas externas por parte de estudiantes universitarios con discapacidad, una iniciativa que cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo Plus. Gracias a esta iniciativa se podrán beneficiar de las prácticas un total de 316 universitarios con discapacidad en 62 universidades de toda España.

El programa, denominado '**Becas-Prácticas Fundación ONCE-Crue Universidades Españolas**', pretende mejorar la carrera profesional de los universitarios con discapacidad, a quienes facilita el acceso a una primera experiencia laboral. Las becas están dotadas con un importe de 2.000 euros por cada alumno en prácticas, que las universidades deberán destinar a la remuneración de los estudiantes, quienes reciben hasta un máximo de 600 euros al mes durante tres meses, y al pago de la seguridad social y otros gastos de gestión.

La iniciativa permitirá, como en los cursos pasados, que más de 300 estudiantes con discapacidad matriculados en las universidades españolas asociadas a Crue Universidades y centros adscritos puedan realizar prácticas externas remuneradas.

El periodo de las prácticas será de tres meses y **podrá desarrollarse en grandes empresas, pymes, microempresas, entidades de la Economía Social y del tercer sector**, así como en otras instituciones y entidades públicas o privadas.

Puesto que la undécima convocatoria del Programa se desarrollará durante el curso académico 2026/2027, el período de prácticas podrá comenzar a partir del día siguiente a la resolución de aprobación de las personas becadas y hasta el 31 de diciembre de 2027.

La colaboración de Fundación ONCE y CRUE, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, pretende promover la realización de dichas prácticas, contribuir económicamente al coste del programa y facilitar la intermediación de las empresas, incentivándolas a la contratación de personas con discapacidad, fomentando nuevos vínculos entre empresa y universidad y una mejor gestión de la diversidad a través de la inclusión.

Requisitos y plazos

Podrán beneficiarse de este programa de prácticas en empresas los alumnos universitarios que tengan una discapacidad reconocida igual o superior al 33% y estén matriculados en grado o máster (oficial o propio) en alguna universidad española, fundación universitaria o centro adscrito. Se priorizará a los estudiantes de último curso que hayan superado más del 50% de los créditos de grado y/o máster del correspondiente título universitario sin haber disfrutado aún de prácticas académicas, según criterio de la propia universidad o centro adscrito.

Los universitarios que quieran hacer prácticas tienen hasta el 30 de noviembre para presentar sus

solicitudes a través de la web de becas de Fundación ONCE: <http://becas.fundaciononce.es>

<https://www.fundaciononce.es/es/comunicacion/noticias/crue-y-fundacion-once-ofrecen-mas-de-300-becas-de-practicas-para-0>